

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Septiembre 23 de 2020

Señor (a)

DOLLY MAYERLY VALENZUELA

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1354054 de 2020

Coordinadora Regional Grupo de Formación Profesional

Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Septiembre del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR.1354054 de 2020

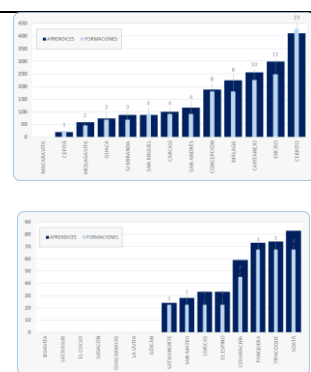
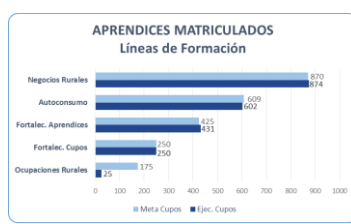
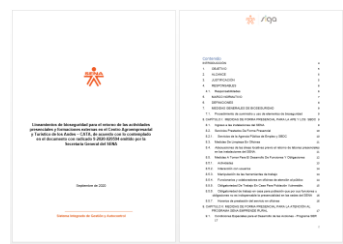
ELKIN DARIO RAGUÁ RUEDA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.872.714 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Programa Sena Emprende Rural (SER), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

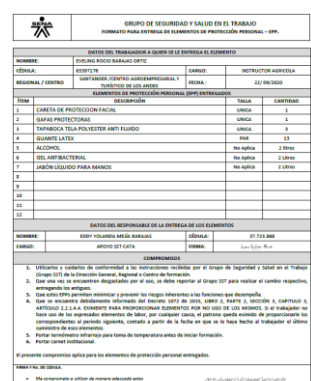
Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N. (\$43.221.547) sin IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago proporcional por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2020 b) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL VEINTE PESOS 00/100 M.N. (\$4.052.020). PARAGRAFO PRIMERO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

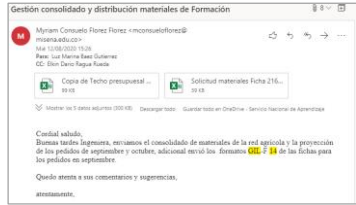
Plazo: Será hasta el 30 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación concertación focalización de la población objeto del programa garantizando el cumplimiento de las metas en los Centros de Formación asignados, en coordinación con el Subdirector de Centro y Coordinadores Académicos.

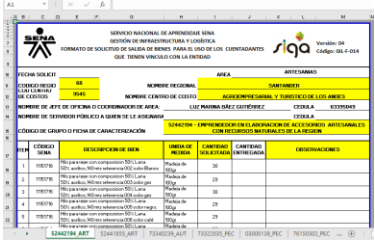
Obligaciones:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	1. Apoyar al Profesional de Apoyo Regional del programa SER y a la Subdirección de Centro en la coordinación de las acciones en el Centro de Formación asignado en lo que respecta a planeación de la oferta, seguimiento a la ejecución de la formación y entrega de materiales de formación, gestión de indicadores y metas.	Se realizó proyección de las formaciones y número de aprendices por cada uno de los municipios de la jurisdicción del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes- CATA, para determinar la probabilidad de cumplir con la meta de cupos y de aprendices por encima del 95%, teniendo en cuenta la salida a formaciones externas por parte de los aprendices.	
2.	2. Realizar seguimiento a la inscripción registro y matrícula de aspirantes en el aplicativo de gestión académica	Se realizó seguimiento a la inscripción, registro y matrícula de los aspirantes a aprendices en cada una de las formaciones ofertadas por el programa SER, identificando un total de 85 formaciones al cierre de septiembre de 2020, es decir un avance del 92% en creación de fichas.	
3.	3. Realizar despliegue de los lineamientos, políticas y normatividad requeridas para el desarrollo de las actividades del SENA programa a coordinadores académicos y supervisores de contrato y sesiones de inducción gestores de fortalecimiento rural (cuando aplique) e instructores para el cabal cumplimiento de los lineamientos.	Se socializó con todos los integrantes del equipo SER CATA, los lineamientos del protocolo de bioseguridad emitido por la Dirección Nacional del SENA para las salidas a formaciones externas, de acuerdo con el documento No. 9-2020-029594	

4.	4. Organizar con las áreas respectivas el alistamiento de los procesos formativos en lo referente a planeación pedagógica, desarrollo curricular, adquisición de materiales de formación, a fin de garantizar el cumplimiento de los procedimientos establecidos para la correcta ejecución del programa SER	Se realizó gestionó la recepción de materiales de formación por parte del contratista en dos lotes. El primer lote agrícola y pecuario, el segundo lote para artesanías, turismo y agroindustria	<p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> GL-F-014_FORMATO_2083126_COSECHA.pdf GL-F-014_FORMATO_2090917_VIVEROS.pdf GL-F-014_FORMATO_2139686_COSECHA.pdf GL-F-014_FORMATO_2139686_DE_BIENES_CAFE.pdf GL-F-014_FORMATO_2154550_SOBERANIA.pdf GL-F-014_FORMATO_2155240_PERENNES.pdf GL-F-014_PERENNES-2087693.pdf GL-F-014_SEMPERENNES-2081047.pdf GL-F-014_SOBERANIA-2077580.pdf GL-F-014_SOBERANIA-2081044.pdf GL-F-014_SOBERANIA-2087679.pdf Solicitud materiales Ficha 2076713 Soberanía alimentaria.pdf Solicitud materiales Ficha 2077580 Semperennes-Concepto.pdf Solicitud materiales Ficha 2081044 Perennes-Málaga.pdf Solicitud materiales Ficha 2081331 BPA.pdf Solicitud materiales Ficha 2163806 Soberanía alimentaria-Miranda.pdf Solicitud materiales Ficha 2164449 Soberanía alimentaria-Enciso.pdf
5.	5. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de las acciones de formación en campo, respecto del cumplimiento de lo establecido en la guía para la ejecución del Programa SER, metas programadas, impactos y objeto contractual de los profesionales vinculados e informar por escrito al supervisor los hallazgos encontrados ante el incumplimiento de los mismos con las respectivas evidencias.	Se programó con los instructores las agendas de desplazamiento para salida a formaciones externas, una vez se cumplieran con los requisitos exigidos por los lineamientos y protocolos de bioseguridad, tales como la entrega de elementos de protección personal y formato de auto reporte de condiciones de salud para formación presencial	
6.	6. Consolidar, verificar, avalar y entregar la información de forma mensual de todas las acciones del programa SER con base en los soportes y/o evidencias de la gestión de cada uno de los profesionales asignados al Centro de Formación.	Se solicitó a cada uno de los instructores la revisión y consolidación de sus respectivos portafolios en la carpeta virtual del programa ser en el DRIVE, con el fin de adelantar gestiones documentales.	<p>Compartido conmigo > SER > Portafolios_fichas_ser_2020</p> <p>Nombre</p> <ul style="list-style-type: none"> 2. Sector_Agroindustria_Instructor Modelo_portafolio_FichaXXXX_Instructor_XXXX_Municipio_XXXX Sector_agricola Sector_artesania Sector_pecuario Sector_turismo Soberania_alimentaria
7.	7. Asistir y participar en los foros, seminarios, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo regional.	Se participó en reunión virtual con la dra Claudia Aza de la Dirección nacional en la cual se le manifestó la necesidad de apoyo para la elaboración de las cartillas de formación	

8.	8. Cumplir y verificar el cumplimiento de los procesos y procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos, en lo referente a lo establecido en la guía para la ejecución del programa Sena Emprende rural	Se solicitó a los instructores llenar el formato GIL F-14 del sistema SIGA para la solicitud de materiales de formación.																					
9	9. Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el Coordinador Académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro así como garantizar su adecuada y oportuna actualización de información y georreferenciación durante la vigencia.																						
10	10. Mensualmente presentar informe sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor informe anual de gestión de centro en los términos solicitados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento	Se elaboró informe de metas para con corte al 20 de septiembre, con las respectivas indicaciones de las actividades realizadas.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PROGRAMA SER</th><th>METAS</th><th>EJEC.</th><th>EJEC. %</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUPOS</td><td>2329</td><td>2182</td><td>93,7%</td></tr> <tr> <td>APRENDICES</td><td>2079</td><td>1932</td><td>92,9%</td></tr> <tr> <td>UP CREADAS</td><td>47</td><td>0</td><td>0,0%</td></tr> <tr> <td>UP FORTALECIDAS</td><td>22</td><td>22</td><td>100,0%</td></tr> </tbody> </table>	PROGRAMA SER	METAS	EJEC.	EJEC. %	CUPOS	2329	2182	93,7%	APRENDICES	2079	1932	92,9%	UP CREADAS	47	0	0,0%	UP FORTALECIDAS	22	22	100,0%
PROGRAMA SER	METAS	EJEC.	EJEC. %																				
CUPOS	2329	2182	93,7%																				
APRENDICES	2079	1932	92,9%																				
UP CREADAS	47	0	0,0%																				
UP FORTALECIDAS	22	22	100,0%																				
11	11. Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional relacionados con la gestión del programa SER																						
12.	12. Articular cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional relacionados con la gestión del programa SER. con la agencia pública de Empleo las acciones de intermediación laboral para las personas formadas en el	Se inscribieron 12 unidades productivas para fortalecimiento empresarial en el segundo periodo de 2020 por parte de la gestora junior.																					

	programa SER, en la línea de atención de ocupaciones rurales a fin de realizar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, (aplica cuando la Regional tenga meta en este indicador).	Se gestionó los elementos de protección personal para la gestora junior con el fin de que puede realizar asesoría presencial	<table><tr><th>Nº</th><th>MUNICIPIO</th><th>NOMBRE UP</th><th>CODIGO UP</th><th>NOMBRE LIDER</th><th>C</th></tr><tr><td>1</td><td>LA UMITA</td><td>ASOGANUV</td><td>82625</td><td>DOMINGO BARRERA LUMAS</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td>MACARAVITA</td><td>LA MELGA VEREDA RASCON</td><td>83021</td><td>HEBERTH BASTO QUINTERO</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td>SAN JOSE DE MIRANDA/EL MIRADOR</td><td></td><td>94069</td><td>REINALDO CORZO MORENO</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td>MOLAGAVITA</td><td>RUTA CAPRIÑA DEL CHICAMOCCHA</td><td>95123</td><td>JUAN ANDRES QUINTERO SARMENTE</td><td>1</td></tr><tr><td>5</td><td>MACARAVITA</td><td>EMPIROLECHE</td><td>94983</td><td>FLOR DEL CARMEN TOSCANO MANRI</td><td>1</td></tr><tr><td>6</td><td>CERRITO</td><td>ESPICOTAMARILLO</td><td>79706</td><td>YASMIN FLOREZ</td><td></td></tr><tr><td>7</td><td>SAN MIGUEL</td><td>CAFÉ SAN MIGUEL</td><td>82665</td><td>MARIA ELENA ROJAS OSORIO</td><td></td></tr><tr><td>8</td><td>ENCISO</td><td>CITRICOS PLAN DE ROBLES</td><td>83028</td><td>AZUCENA ORTIZ HORMIGA</td><td></td></tr><tr><td>9</td><td>CARCASI</td><td>DIERILAGUT</td><td>83118</td><td>YAZMIN PEÑA LOZANO</td><td>1</td></tr><tr><td>10</td><td>CARCASI</td><td>HUERTOS ORGANICOS LA JOYA</td><td>91369</td><td>GLORIA ESPERANZA JOYA JOYA</td><td>1</td></tr><tr><td>11</td><td>SAN ANDRES</td><td>HUERTOS ORGANICOS EL CARACOL</td><td>92904</td><td>ROBIN AUGUSTO HERNANDEZ ROJAS</td><td></td></tr><tr><td>12</td><td>SAN MIGUEL</td><td>GRANJA INTEGRAL LA PRIMAVERA</td><td>91354</td><td>NOHEMY DAZA CARREÑO</td><td></td></tr><tr><td>13</td><td>SOATA</td><td>EL PORVENIR</td><td>91346</td><td>MARIA ISABEL VELOZA LOPEZ</td><td></td></tr></table>	Nº	MUNICIPIO	NOMBRE UP	CODIGO UP	NOMBRE LIDER	C	1	LA UMITA	ASOGANUV	82625	DOMINGO BARRERA LUMAS		2	MACARAVITA	LA MELGA VEREDA RASCON	83021	HEBERTH BASTO QUINTERO		3	SAN JOSE DE MIRANDA/EL MIRADOR		94069	REINALDO CORZO MORENO		4	MOLAGAVITA	RUTA CAPRIÑA DEL CHICAMOCCHA	95123	JUAN ANDRES QUINTERO SARMENTE	1	5	MACARAVITA	EMPIROLECHE	94983	FLOR DEL CARMEN TOSCANO MANRI	1	6	CERRITO	ESPICOTAMARILLO	79706	YASMIN FLOREZ		7	SAN MIGUEL	CAFÉ SAN MIGUEL	82665	MARIA ELENA ROJAS OSORIO		8	ENCISO	CITRICOS PLAN DE ROBLES	83028	AZUCENA ORTIZ HORMIGA		9	CARCASI	DIERILAGUT	83118	YAZMIN PEÑA LOZANO	1	10	CARCASI	HUERTOS ORGANICOS LA JOYA	91369	GLORIA ESPERANZA JOYA JOYA	1	11	SAN ANDRES	HUERTOS ORGANICOS EL CARACOL	92904	ROBIN AUGUSTO HERNANDEZ ROJAS		12	SAN MIGUEL	GRANJA INTEGRAL LA PRIMAVERA	91354	NOHEMY DAZA CARREÑO		13	SOATA	EL PORVENIR	91346	MARIA ISABEL VELOZA LOPEZ	
Nº	MUNICIPIO	NOMBRE UP	CODIGO UP	NOMBRE LIDER	C																																																																																		
1	LA UMITA	ASOGANUV	82625	DOMINGO BARRERA LUMAS																																																																																			
2	MACARAVITA	LA MELGA VEREDA RASCON	83021	HEBERTH BASTO QUINTERO																																																																																			
3	SAN JOSE DE MIRANDA/EL MIRADOR		94069	REINALDO CORZO MORENO																																																																																			
4	MOLAGAVITA	RUTA CAPRIÑA DEL CHICAMOCCHA	95123	JUAN ANDRES QUINTERO SARMENTE	1																																																																																		
5	MACARAVITA	EMPIROLECHE	94983	FLOR DEL CARMEN TOSCANO MANRI	1																																																																																		
6	CERRITO	ESPICOTAMARILLO	79706	YASMIN FLOREZ																																																																																			
7	SAN MIGUEL	CAFÉ SAN MIGUEL	82665	MARIA ELENA ROJAS OSORIO																																																																																			
8	ENCISO	CITRICOS PLAN DE ROBLES	83028	AZUCENA ORTIZ HORMIGA																																																																																			
9	CARCASI	DIERILAGUT	83118	YAZMIN PEÑA LOZANO	1																																																																																		
10	CARCASI	HUERTOS ORGANICOS LA JOYA	91369	GLORIA ESPERANZA JOYA JOYA	1																																																																																		
11	SAN ANDRES	HUERTOS ORGANICOS EL CARACOL	92904	ROBIN AUGUSTO HERNANDEZ ROJAS																																																																																			
12	SAN MIGUEL	GRANJA INTEGRAL LA PRIMAVERA	91354	NOHEMY DAZA CARREÑO																																																																																			
13	SOATA	EL PORVENIR	91346	MARIA ISABEL VELOZA LOPEZ																																																																																			
13.	13. Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados.	Se solicitó a los instructores apoyo en la revisión de las condiciones técnicas de los materiales de formación entregados por el contratista para el primer lote agrícola y pecuario, presentando devolución de algunos materiales por no contar con los requerimientos estipulados. Esto atrasó la entrega de materiales, los cuales se entregaran en octubre.																																																																																					
14.	14. Articular con los Profesionales de Centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización), así como articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER																																																																																						
15	15. Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas así como articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa	Se proyectó reunión con el equipo senova para el mes de octubre en cuanto a encontrar puntos comunes de trabajo para ejercer un trabajo efectivo para las unidades productivas de turismo y derivados.																																																																																					

16	16. Organizar el equipo del centro de formación para la elaboración de listas maestras de materiales de formación, en concordancia con la planeación aprobada por la coordinación Nacional y presentar a la coordinación académica el respectivo documento con el requerimiento de compra de materiales para cada diseño curricular	Se consolidó un archivo con los materiales de formación por cada diseño curricular, tal como fue solicitado por la Dirección Nacional.													
17	17. Apoyar el seguimiento a la adquisición, recepción y entregade materiales para los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento al respecto.	Se realizó reuniones con Alcaldes de los municipios de la jurisdicción del Centro CATA para gestionar apoyo en el traslado de materiales de formación así como la proyección de formaciones para el año 2021													
18	18. Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Director regional, Subdirector de Centro, Coordinador Académico y Supervisor de contrato	Se participó en la jornada de seguimiento por parte de la Regional al Centro CATA y al programa SER, en el cual se elaboró un acta de compromiso donde se manifestaron los riesgos inherentes al programa por causa de la pandemia.	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TEMA EN RIESGO</th><th>COMPROMISO</th><th>NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE</th><th>FECHA</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>La salida a campo de los instructores para la verificación de los aprendizajes</td><td>Sección con la dirección nacional el envío de los instructores de formación en ambientes seguros y entrega de materiales</td><td>Equipo de Formación</td><td>Agosto 24 del 2020</td></tr> <tr> <td>Deserción de aprendizajes</td><td>Entrega de Cartillas didácticas a las formaciones para el aprendizaje</td><td>Equipo SER- CATA</td><td>Inicio de Agosto- septiembre y octubre</td></tr> </tbody> </table>	TEMA EN RIESGO	COMPROMISO	NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE	FECHA	La salida a campo de los instructores para la verificación de los aprendizajes	Sección con la dirección nacional el envío de los instructores de formación en ambientes seguros y entrega de materiales	Equipo de Formación	Agosto 24 del 2020	Deserción de aprendizajes	Entrega de Cartillas didácticas a las formaciones para el aprendizaje	Equipo SER- CATA	Inicio de Agosto- septiembre y octubre
TEMA EN RIESGO	COMPROMISO	NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE	FECHA												
La salida a campo de los instructores para la verificación de los aprendizajes	Sección con la dirección nacional el envío de los instructores de formación en ambientes seguros y entrega de materiales	Equipo de Formación	Agosto 24 del 2020												
Deserción de aprendizajes	Entrega de Cartillas didácticas a las formaciones para el aprendizaje	Equipo SER- CATA	Inicio de Agosto- septiembre y octubre												
19.	19. Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER.	Se inició el trabajo con las pasantes asignadas conjuntamente con AGROSENA para la consolidación de información en una base de datos única, para posteriormente registrarlas en las plataformas de comercialización.													

20.	20. Asegurar la implementación de las acciones de mejora a las que haya lugar para la correcta ejecución del Programa SER, teniendo como soporte la respectiva documentación en COMPROMISO de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad	Se gestionó todo lo concerniente a los requisitos para la salida a campo de los instructores del programa ser, así como la entrega de los elementos de protección personal..	
21.	21. Realizar seguimiento a la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, COMPROMISO y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. Consolidar verificar avalar y entregar los informes solicitados por el líder de red regional, profesional de apoyo regional y/o la coordinación nacional de emprendimiento.		
22.	22. Consolidar verificar avalar y entregar los informes solicitados por el líder de red regional, profesional de apoyo regional y/o la coordinación nacional de emprendimiento.	Se enviaron a la líder regional todas las solicitudes requeridas por medio de correo electrónico para el mes de septiembre.	
23.	23. Contribuir con la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que fomenten la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087), en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla 45001365 expedido por Miplanilla correspondiente al mes de Agosto del año 2020.

Evidencias en (08) folios

Cordialmente,

ELKIN DARIO RAGUA RUEDA

Contratista

C.C. No. 13.872.714

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA

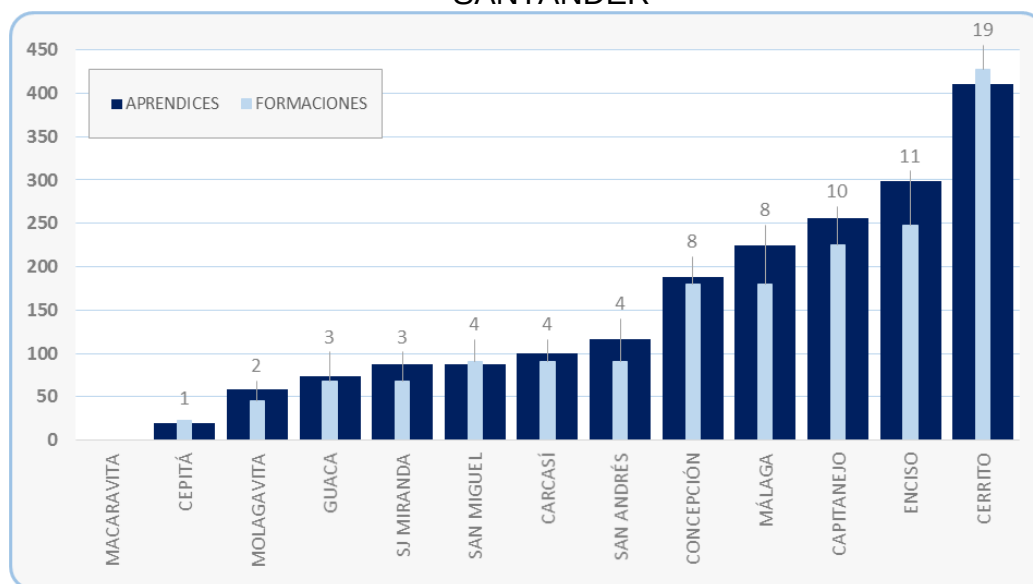
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR.1354054 de 2020

Coordinadora Regional Grupo de Formación Profesional

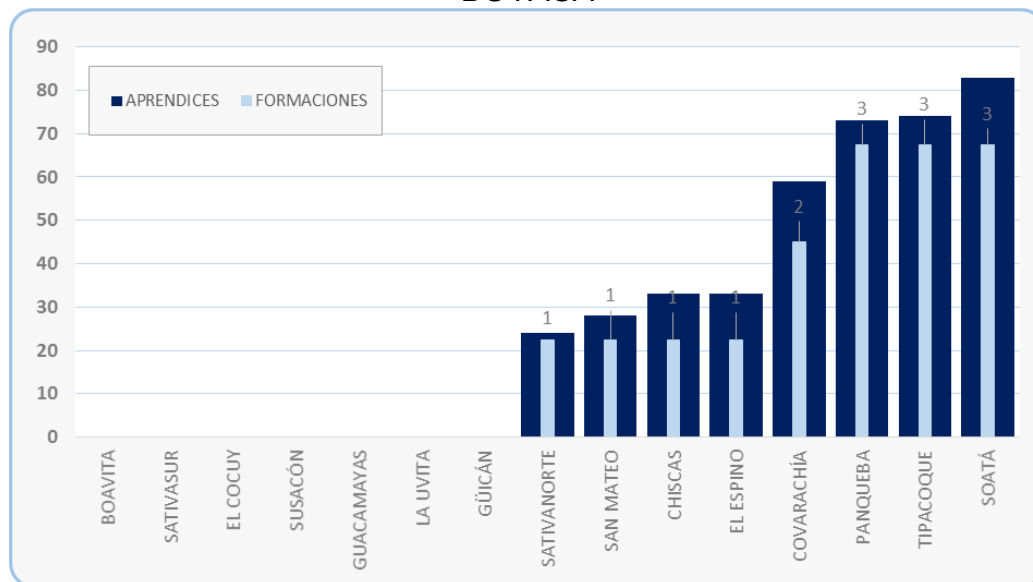
EVIDENCIAS DOCUMENTALES DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

- Se realizó proyección de las formaciones y número de aprendices por cada uno de los municipios de la jurisdicción del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes- CATA, para determinar la probabilidad de cumplir con la meta de cupos y de aprendices por encima del 95%, teniendo en cuenta la salida a formaciones externas por parte de los aprendices.

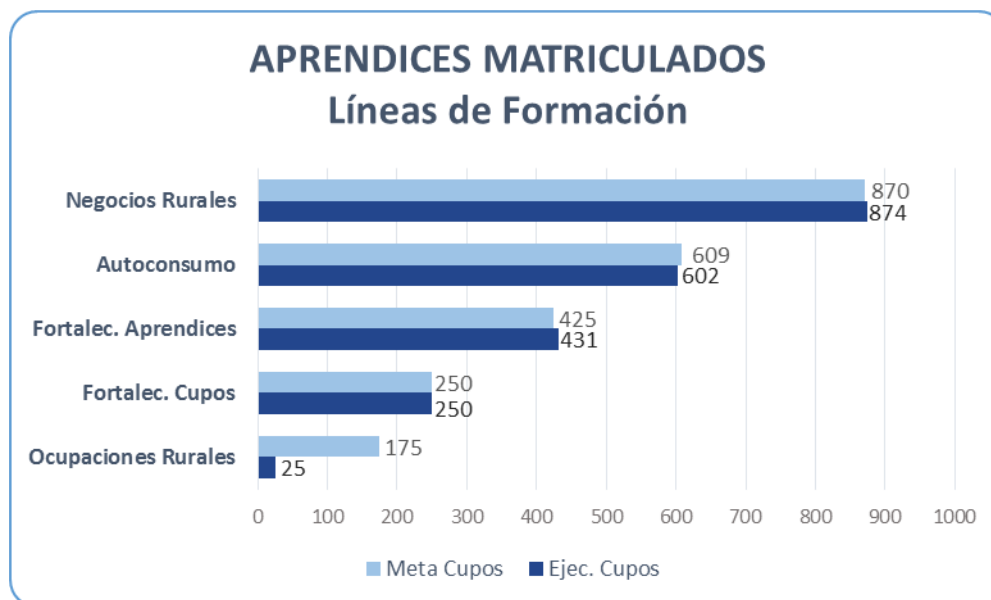
SANTANDER



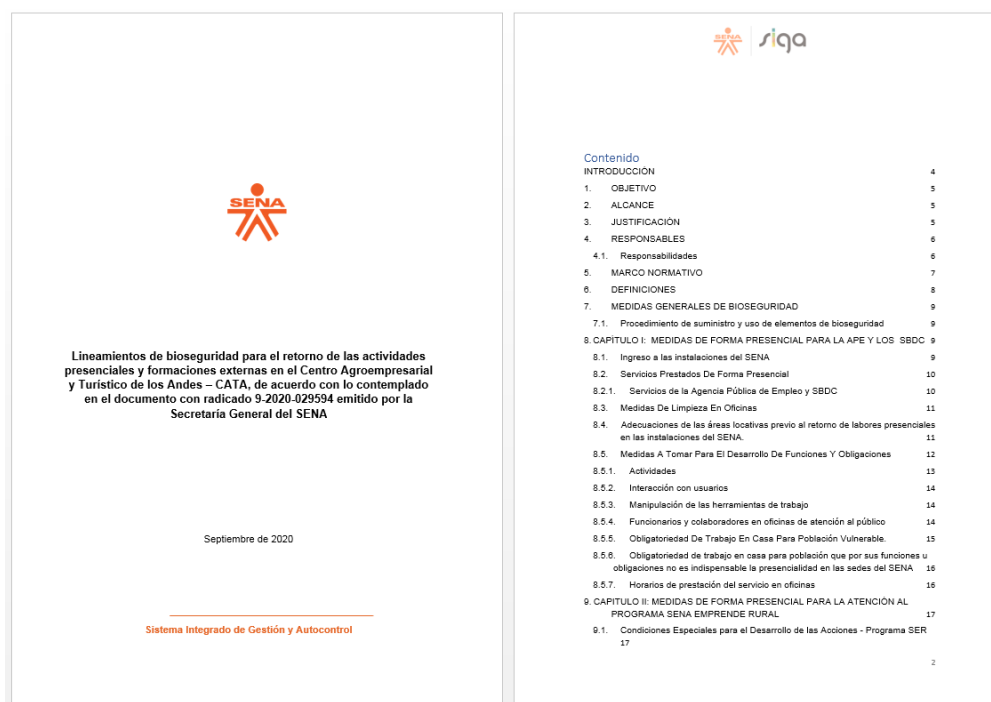
BOYACÁ



- Se realizó seguimiento a la inscripción, registro y matrícula de los aspirantes a aprendices en cada una de las formaciones ofertadas por el programa SER, identificando un total de 85 formaciones al cierre de septiembre de 2020, es decir un avance del 92% en creación de fichas.



- Se socializó con todos los integrantes del equipo SER CATA, los lineamientos del protocolo de bioseguridad emitido por la Dirección Nacional del SENA para las salidas a formaciones externas, de acuerdo con el documento No. 9-2020-029594



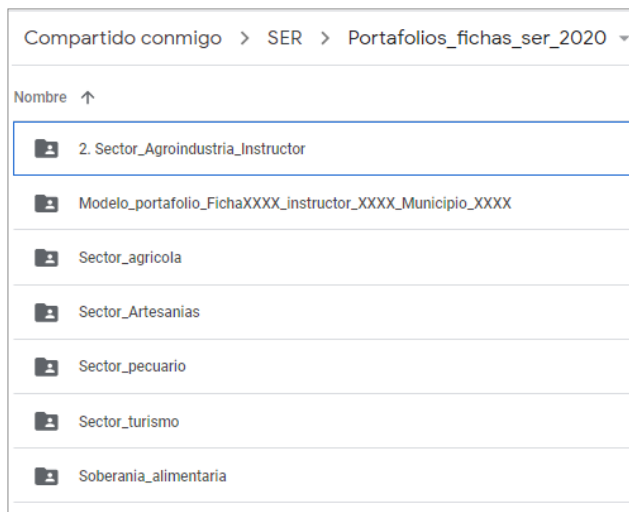
- Se realizó gestionó la recepción de materiales de formación por parte del contratista en dos lotes. El primer lote agrícola y pecuario, el segundo lote para artesanías, turismo y agroindustria.

Nombre	Nombre
GIL-F-014_FORMATO_2083126_COSECHA.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_EDGAR_CAPITANEJO_2156346.pdf
GIL-F-014_FORMATO_2090917_VIVEROS.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_EDGAR_CARCAI_2087679.pdf
GIL-F-014_FORMATO_2139686_COSECHA.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_EDGAR_ENCISO_2164449.pdf
GIL-F-014_FORMATO_2139686_DE_BIENES_CAFE.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_EDGAR_MOLAGAVITA_2154433.pdf
GIL-F-014_FORMATO_2154550_SOBERANIA.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_EDGAR_SANJOSEDEMIRANDA_2163806.pdf
GIL-F-014_FORMATO_2155240_PERENNES.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_LEO_2076713_mlg_guasimo.pdf
GIL-F-014_PERENNES-- 2087693.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_LEO_2077580_mlg_barsal.pdf
GIL-F-014_SEMIPERENNES- 2081047.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_LEO_2087692_Panqueba.pdf
GIL-F-014_SOBERANIA-2077580.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_STELLA_2081049_SAN-MATEO.pdf
GIL-F-014_SOBERANIA-2081049.pdf	AGROPECUARIA_SOBERANIA_STELLA_2081050_EL ESPINO.pdf
GIL-F-014_SOBERANIA-2087679.pdf	NEGOCIO RURAL_BPG_EDGAR_CARCAI_2085026.pdf
Solicitud materiales Ficha 2076713 Soberania alimentaria.pdf	NEGOCIO RURAL_BPG_EDGAR_GUACA_2154416.pdf
Solicitud materiales Ficha 2077568 Semiperennes-Concepción.pdf	NEGOCIO RURAL_BPG_LEO_SAN ANDRES_FICHA 2081048.pdf
Solicitud materiales Ficha 2081044 Perennes-Málaga.pdf	NEGOCIO RURAL_BPG_STELLA_ENCISO_COCHAGA_2156321.pdf
Solicitud materiales Ficha 2083131 BPA.pdf	NEGOCIO RURAL_BPG_STELLA_SAN ANDRES_SANTA CRUZ_2142704.pdf
Solicitud materiales Ficha 2163806 Soberania alimentaria-Miranda.pdf	NEGOCIO RURAL_CERDOS_STELLA_COVARACHIA_2087696.pdf
Solicitud materiales Ficha 2164449 Soberania alimentaria-Enciso.pdf	NEGOCIO RURAL_PECES-LEO_CAPITANEJO_FICHA 2089204.pdf

- Se programó con los instructores las agendas de desplazamiento para salida a formaciones externas, una vez se cumplieran con los requisitos exigidos por los lineamientos y protocolos de bioseguridad, tales como la entrega de elementos de protección personal y formato de auto reporte de condiciones de salud para formación presencial

 GRUPO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO FORMATO PARA ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EPP.			
DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO			
NOMBRE:	EVELING ROCIO BARRAJAS ORTIZ	CARGO:	INSTRUCTOR AGRICOLA
CÉDULA:	83397276	FECHA:	22/09/2020
REGIONAL / CENTRO	SANTANDER /CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES		
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) ENTREGADOS			
ITEM	DESCRIPCIÓN	TALLA	CANTIDAD
1	CARETA DE PROTECCION FACIAL	UNICA	1
2	GAFAS PROTECTORAS	UNICA	1
3	TAPABOCA TELA POLYESTER ANTI FLUIDO	UNICA	3
4	GUANTE LATEX	PAB	13
5	ALCOHOL	No Aplica	2 litros
6	GEL ANTIBACTERIAL	No Aplica	2 litros
7	JABÓN LÍQUIDO PARA MANOS	No Aplica	2 litros
8			
9			
10			
11			
12			
DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS			
NOMBRE:	EDDY YOLANDA MEJÍA BARRAJAS	CÉDULA:	37.723.868
CARGO:	APOYO SST CATA	FIRMA:	<i>Eddy Yolanda Mejía</i>
COMPROMISOS			
1. Utilizarlos y cuidarlos de conformidad a las instrucciones recibidas por el Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo (Grupo SST) de la Dirección General, Regional o Centro de formación. 2. Que una vez se encuentren desgastados por el uso, se debe reportar al Grupo SST para realizar el cambio respectivo, entregando los antiguos. 3. Que estos EPPs permitan minimizar y prevenir los riesgos inherentes a las funciones que desempeña. 4. Que se encuentra debidamente informado del Decreto 1072 de 2015, LIBRO 2, PARTE 2, SECCIÓN 3, CAPITULO 3, ARTICULO 2.2.1.4.4 EXISTENTE PARA PROPORCIONAR ELEMENTOS POR USO DE LOS MISMOS. Si el trabajador no hace uso de los expresados elementos de labor, por cualquier causa, el patrono queda eximido de proporcionarle los correspondientes al periodo siguiente, contado a partir de la fecha en que se le haya hecho al trabajador el último suministro de esos elementos. 5. Portar termómetro infrarrojo para toma de temperatura antes de iniciar formación. 6. Portar carnet institucional.			
El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal entregados.			
FIRMA Y No. DE CÉDULA:			
• No comprometo a utilizar de manera adecuada estos elementos y a cumplir con las normas de la entidad y los compromisos <i>ecolopezclonmargosomby</i>			

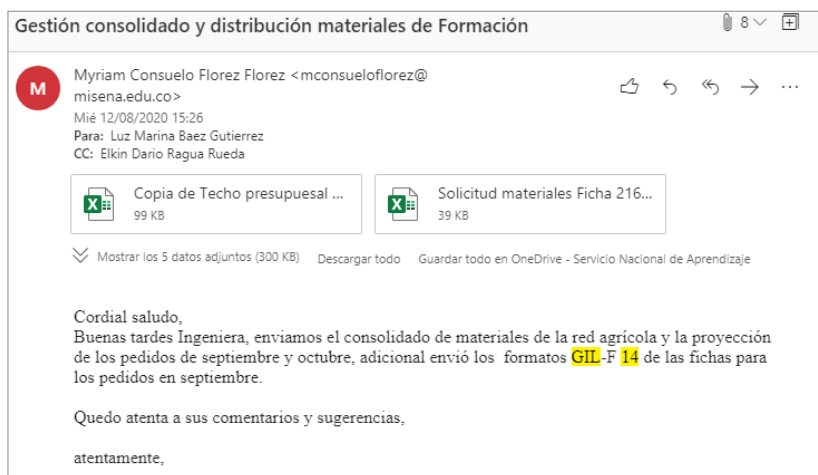
- Se solicitó a cada uno de los instructores la revisión y consolidación de sus respectivos portafolios en la carpeta virtual del programa ser en el DRIVE, con el fin de adelantar gestiones documentales.



- Se participó en reunión virtual con la dra Claudia Aza de la Dirección nacional en la cual se le manifestó la necesidad de apoyo para la elaboración de las cartillas de formación.



- Se solicitó a los instructores llenar el formato GIL F-14 del sistema SIGA para la solicitud de materiales de formación.



- Se elaboró informe de metas para con corte al 20 de septiembre, con las respectivas indicaciones de las actividades realizadas.

PROGRAMA SER	METAS	EJEC.	EJEC. %
CUPOS	2329	2182	93,7%
APRENDICES	2079	1932	92,9%
UP CREADAS	47	0	0,0%
UP FORTALECIDAS	22	22	100,0%

- Se realizó reuniones con Alcaldes de los municipios de la jurisdicción del Centro CATA para gestionar apoyo en el traslado de materiales de formación así como la proyección de formaciones para el año 2021.



- Se envió relación de unidades productivas para fortalecimiento empresarial en el segundo periodo de 2020 a la gestora junior. Se gestionó los elementos de protección personal para la gestora junior con el fin de que puede realizar asesoría presencial

NO.	MUNICIPIO	NOMBRE_UP	CODIGO UP	NOMBRE LIDER	CC LIDER	TELEFONO	PRODUCTO
1	LA UVITA	ASOGANUV	82625	DOMINGO BARRERA LIMAS	1077069	3143282506	LECHE PURA DE VACA
2	MACARAVITA	LA MELGA VEREDA RASGON	83021	HEBERTH BASTO QUINTERO	5679202	3227996943	LECHE DE VACA
3	SAN JOSE DE MIRANDA	EL MIRADOR	94969	REINALDO CORZO MORENO	2173267	3106808621	TOMATE FRESCO
4	MOLAGAVITA	RUTA CAPRINA DEL CHICAMOCHA	95123	JUAN ANDRES QUINTERO SARMIENTO	1101520633	3214066623	PAQUETES TURISTICOS
5	MACARAVITA	EMPROLECHE	94983	FLOR DEL CARMEN TOSCANO MANRIQUE	1099662478	3134662693	LECHE CRUDA
6	CERRITO	ESPROTAMARILLO	79706	YASMIN FLOREZ	28068948	3208415651	TOMATE DE ARBOL
7	SAN MIGUEL	CAFÉ SAN MIGUEL	82665	MARIA ELENA ROJAS OSORIO	37746829	3117444518	CAFÉ PERGAMINO SECO, CAFÉ TOSTADO
8	ENCISO	CITRICOS PLAN DE ROBLES	83028	AZUCENA ORTIZ HORMIGA	28124589	3142675640	NARANJA TANGELO BAJO EL MODELO
9	CARCASI	DERILAGUT	83118	YAZMIN PEÑA LOZANO	1098150256	3133930282	LA UNIDAD PRODUCTIVA ELABORA Y
10	CARCASI	HUERTOS ORGANICOS LA JOYA	91369	GLORIA ESPERANZA JOYA JOYA	1099894428	3212091377	HORTALIZAS FRESCAS Y POLLO DE EF
11	SAN ANDRES	HUERTOS ORGÁNICOS EL CARACOL	92904	ROBIN AUGUSTO HERNANDEZ ROJAS	91458778	3112279957	HORTALIZAS FRESCAS Y POLLO DE EF
12	SAN MIGUEL	GRANJA INTEGRAL LA PRIMAVERA	91354	NOHEMY DAZA CARREÑO	28393129	3202359191	HORTALIZAS FRESCAS Y CRÍA Y LEVA
13	SOATA	EL PORVENIR	91346	MARIA ISABEL VELOZA LOPEZ	24081906	3123465715	Hortalizas frescas y pollos semicriol

- Se solicitó a los instructores apoyo en la revisión de las condiciones técnicas de los materiales de formación entregados por el contratista para el primer lote agrícola y pecuario, presentando devolución de algunos materiales por no contar con los requerimientos estipulados. Esto atrasó la entrega de materiales, los cuales se entregaran en octubre.



- Se consolidó un archivo con los materiales de formación por cada diseño curricular, tal como fue solicitado por la Dirección Nacional

SENA		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA		SIGA		Versión: 04 Código: GIL-F-014	
FORMATO DE SOLICITUD DE SALIDA DE BIENES PARA EL USO DE LOS CUENTADANTES QUE TIENEN VINCULO CON LA ENTIDAD							
FECHA SOLICIT		AREA		ARTESANIAS			
CODIGO REGIO	68	NOMBRE REGIONAL		SANTANDER			
CUU CENTRO DE COSTOS	9545	NOMBRE CENTRO DE COSTO		AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES			
NOMBRE DE JEFE DE OFICINA O COORDINADOR DE AREA:		LUZ MARINA BÁEZ GUTIÉRREZ		CEDULA		63395049	
NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO A QUIEN SE LE ASIGNARA				CEDULA			
CÓDIGO DE GRUPO O FICHA DE CARACTERIZACIÓN		52442194 - EMPRENDEDOR EN ELABORACION DE ACCESORIOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES DE LA REGION					
ITEM	CÓDIGO SENA	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD ENTREGADA	OBSERVACIONES	
1	11151716	Hilo para tejer con composicion 50% Lana 50% acrílico, 140 mts referencia 002 color Blanco	Medeja de 100gr	30			
2	11151716	Hilo para tejer con composicion 50% Lana 50% acrílico, 140 mts referencia 003 color gris	Medeja de 100gr	29			
3	11151716	Hilo para tejer con composicion 50% Lana 50% acrílico, 140 mts referencia 004 color gris	Medeja de 100gr	30			
4	11151716	Hilo para tejer con composicion 50% Lana 50% acrílico, 140 mts referencia 005 color negro	Medeja de 100gr	29			
5	11151716	Hilo para tejer con composicion 50% Lana 50% acrílico, 140 mts referencia 006 color café	Medeja de 100gr	29			
		Hilo para tejer con composicion 50% Lana	Medeja de				

- Se participó en la jornada de seguimiento por parte de la Regional al Centro CATA y al programa SER, en el cual se elaboró un acta de compromiso donde se manifestaron los riesgos inherentes al programa por causa de la pandemia.

TEMA EN RIESGO	COMPROMISO	NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE	FECHA
La salida a campo de los instructores para la certificación de los aprendices	Gestionar con la dirección nacional el Envío de lineamientos de protocolos de bioseguridad para formación en ambientes externos y entrega de materiales	Centro de Formación	Agosto 24 del 2020
Deserción de aprendices	Entrega de Cartillas didácticas a las formaciones para incentivar aprendizaje	Equipo SER- CATA	Meses de Agosto-septiembre y octubre

- Se inició el trabajo con las pasantes asignadas conjuntamente con AGROSENA para la consolidación de información en una base de datos única, para posteriormente registrarlas en las plataformas de comercialización.



- Se gestionó todo lo concerniente a los requisitos para la salida a campo de los instructores del programa ser, así como la entrega de los elementos de protección personal.



ELKIN DARIO RAGUÁ R.
 C.C.13.872.714 de Bucaramanga
 CO1.PCCNTR.1354054



El servicio público
es de todos

Función
Pública

Función Pública hace constar que:

Elkin Dario Raguá Rueda

C.C 13.872.714

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 20 de septiembre 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo

Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76871084000

INTEGRIDAD PÚBLICA